LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

APERTURA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA ESPECÍFICA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y/O SERVICIO

Cuautitlán Gobierno Humanista 2025-2027 | Desarrollo Económico

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 86,87 FRACCIÓN IV 96 QUATER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO: 92, 94 Y 95 DEL BANDO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, SE EXTIENDE LA PRESENTE A:

[redacted]

LAVE CATASTRAL: [redacted] **ZONA:** CU-125-A

.F.C.: PIN870311441

OMICILIO [redacted]

IRO AUTORIZADO: VENTA DE HELADOS, PALETAS Y TIENDA NATURISTA

O. EXPEDIENTE: [redacted] **S.A.R.E.:** ------

ORARIO AUTORIZADO: LO REGLAMENTADO

UPERFICIE DEL ESTABLECIMIENTO [redacted]

UPERFICIE TOTAL DEL PREDIO: [redacted]

AJONES DE ESTACIONAMIENTO: UN CAJÓN POR CADA 30 M² DE CONSTRUCCIÓN

ECHA DE EMISIÓN: 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

0951

FOLIO: [redacted]

Lic. José Alonso Chavarría Guevara
Director de Desarrollo Económico

LA PRESENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE Y DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO**

2025

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

QUEDA PROHIBIDO
REALIZAR ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS
MODIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS, DIMENSIONES Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
EL USO DE LA VÍA PÚBLICA PARA EJERCER SU ACTIVIDAD

*SU VIGENCIA Y VALIDEZ ESTARÁ CONDICIONADA A LA SUBSISTENCIA DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON A SU EXPEDICIÓN"

Gobierno Humanista